

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

Nº 3.165

(Porte Pagado)

Durazno, Miércoles 28 de Febrero de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.

Campaña \$ 0.60 mensual.

Año adelantado en campaña . \$ 6.20

Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.o fiso. Ap. 16
U. T. E 4928 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOCO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono E. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
Cirugía-Parto

Consultas:
de 3 a 6 de la tarde

Sarandi 691—Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO, CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y

Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Másllovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
miliario del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio. 18 de Julio 716. - Durazno
TELÉFONO "LA UNION"

RENEE GONZALEZ POSE DE VIÑALES
PROFESORA DE PIANO

19 de Abril, 1061 - Durazno

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucurull

AGRIMENSOR ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Reimatador

E. Piriz 1053

Durazno

La Inercia del Parlamento y la Reforma de la Constitución

La novedad política registrada en el transcurso de la semana pasada, ha sido el tema de todo el país. — Las dos cartas escritas por el Presidente de la República Gral. Baldomir, una aceptando la renuncia del Ministro de Defensa Nacional, Gral. Campos, y la otra, de respuesta al núcleo de legisladores balmomiristas que le solicitaban el retiro del proyecto de instrucción militar obligatoria, han convulsionado, por sus términos agresivos pero justos, el ambiente nacional.

El General Baldomir, en la primera nota, comparte los términos del Ministro renunciante, y expresa su conformidad con la crítica dirigida al Poder Legislativo, por la inercia y la incuria que se nota en su importante gestión. Inercia e incuria que se traduce en la paralización y encarpetamiento de importantes asuntos de notorio interés, que enumera, y entre los que se encuentran, a mayor abundamiento, el Estatuto del Funcionario, Ley de Jubilaciones y Pensiones, Ley Orgánica del Ejército, etc., etc.

Y en la segunda, el General Baldomir expresa a sus Legisladores, que las circunstancias predominantes en el mundo, en el momento actual, hacen necesario la implantación de la instrucción militar obligatoria, para que todos los ciudadanos recojan sus enseñanzas y se encuentren aptos para la defensa de la fronteras de la Patria, llegado el momento. — Y añade que no retirará el proyecto de la consideración legislativa, para que los Diputados y Senadores expresen su pensamiento en la forma más liberal y amplia posible, sin frases dimanadas de los muñequitos políticos de la hora.

Los precios de la harina y del pan

Por intermedio de los Ministerios de Industrias y Trabajo y de Hacienda, acaba de dictarse el siguiente decreto:

"Montevideo, 21 de Febrero de 1940. — Considerando necesario aclarar dudas, simplificar procedimientos y establecer los órganos de ejecución del decreto de 2 de Febrero de 1940, que fijó los precios de la harina y del pan, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o — Declarase que los precios fijados para la harina dentro del Departamento de Montevideo, rigen también para las ventas que efectúen los molineros a los panaderos del Interior.

Los aumentos sobre dichos precios serán exclusivamente los provenientes de fletes, etc., que fijarán las Intendencias Municipales de acuerdo con el artículo 8.o del decreto de 2 de Febrero de 1940.

No se liquidará ninguna prima proveniente de ventas a los panaderos de cada departamento del interior mientras la respectiva Comisión Auxiliar no haya fijado el precio del pan.

Art. 2.o — Deróganse los artículos 12.o y 13.o del decreto de 2 de Febrero de 1940.

Art. 3.o — Agrégase al art. 9.o del mismo decreto, el siguiente inciso final:

"No habrá decreto a prima por las cantidades que sobrepasen el diez por ciento mas de las ventas efectuadas en 1939".

Se destaca, sobre todo, de esas dos cartas del Presidente de la República, la forma de crítica al Parlamento, culpándolo de la paralización de importantes asuntos, así como que ello lo arraiga aún más en su convencimiento de la reforma de la Constitución para evitar —dice— el juego político que lo ha privado de la colaboración de inteligentes ciudadanos en su Gabinete ministerial. La palabra del General Baldomir ha resonado dura y agresiva, y se está a la espera de novedades de sensación.

Art. 4.o — Las declaraciones establecidas en los artículos 8.o y 9.o del decreto de 2 de Febrero deberán efectuarse en la Dirección de Estadística Económica, prorrogándose el plazo del artículo 8.o hasta el 1.o de Marzo del corriente año.

Art. 5.o — La Dirección Estadística Económica devolverá sellado y firmado a cada beneficiario uno de los ejemplares de la declaración jurada, el que deberá ser presentado para su cobro ante la Tesorería General de la Nación, enviará otro ejemplar a la Contaduría General de la Nación, reservándose el tercero.

Art. 6.o — La Dirección de Estadística Económica efectuará las compulsas establecidas en el artículo 10.o del decreto de 2 de Febrero de 1940, elevando al Ministerio de Industrias y Trabajo las denuncias falsas o erróneas a los efectos de lo establecido en los artículos 11.o y 12.o del decreto y 11.o y 14.o del decreto 2 de Febrero de 1940.

El Ministerio de Hacienda pondrá a disposición de la Dirección de Estadística Económica los contadores necesarios para efectuar estas compulsas.

Art. 7.o — Comuníquese, publicándose e insértese".

Centro Comercial

El viernes de la semana pasada celebró sesión el Consejo Directivo del Centro Comercial e Industrial de Durazno, con la asistencia de sus miembros, Sres. Luis Baldizán (hijo), que desempeñaba la Presidencia, Aquiles Fernández Bermúdez, Julio Giordano, Virgilio Demarco, Jorge P. Anyuly y Manuel I. Viñales. — En Secretaría, el Gerente de la entidad, Sr. Alfredo Scotto.

Abierta la sesión se aprueba el acta de la anterior, pasándose a dictar resolución en numerosos asuntos entrados.

Se adoptó la siguiente resolución, relacionada con el próximo feriado de la Semana de Turismo: exhortar al comercio asociado y no asociado a cerrar sus puertas a partir del viernes 22, a las 12 horas, hasta el día lunes 25 a las 8.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 23 horas.

Las Elecciones del Frigorífico

La Corte Electoral acaba de aprobar la reglamentación que regirá en la elección de dos miembros del Directorio del Frigorífico Nacional, que se efectuará el sábado 2 de Marzo venidero.

Se ha dispuesto hacer público los locales donde funcionarán las Comisiones Receptoras de Votos, con mención del horario

de su funcionamiento, como así también que los votos que se emitan desde el interior del país deberán ser puestos en las oficinas del Correo el mismo día de la elección.

Como se sabe, este acto electoral se realizará para elegir a los dos titulares de dicho ente industrial que recién plazárán a los Sres. Dres. Pablo Pardo Santayana y Cecilia Arribalzaga, que renunciaron a las circunstancias conocidas.

Y que otra vez el suspense a la expectativa.

Aunque los resultados de la zafra agrícola no son tan favorables a los trabajadores rurales, como sería de desear, es indudable que los índices de la producción, en algunos ranchos, marcan progresos seriados.

Las tierras de la gente ya vuelven a reclamar la presencia del arado y existe bastante optimismo para volverlas a llenar de nuevo surcos. A surco abierto, esperanza en marcha.

Si los agricultores cesaran en sus duras faenas, por los fracasos que debían desalentarlos, pocos vegetales emergirían de nuestro suelo, tantas veces imprópicio. Pero nuestros labradores son fuertes, de una filosofía espiritual, a quienes los desastres no arruinan. Pestes que asolan los plantíos, inclemencias atmosféricas que lo diezman, plagas epidémicas o permanentes que destruyen en un día la labor de un año, no quiebran el acero de su voluntad, ni acodian la eterna ilusión con que fueron al campo a dejar entre los terrenos la mejor de sus vidas, que es el eterno eterno de liberarse económica mente, labrando la tierra, siempre promisoria y llenando la de siembras y de cosechas.

A sembrar de nuevo. Y que cada surco, que será una promesa, sea mañana una hermosa realidad, de amor, de vida y de riqueza.

El Comedor Escolar

Prosiguen con todo entusiasmo y actividad, las gestiones para instalación de un Comedor Escolar en esta ciudad, respondiendo a la iniciativa en ese sentido del Inspector D. de Escuelas, Sr. Pablo Estavillo.

La Comisión respectiva que ha tomado a su cargo tales importantes tareas, y que preside la Sra. María Emilia C. de Puchet, viene desarrollando una meritaria acción en pro de la obtención de los recursos para esa noble iniciativa, encontrando en todos el más franco y caluroso apoyo.

Durante la realización del certamen agropecuario de la Sociedad Rural, la citada Comisión solicitó el concurso de los señores hacendados presentes en el acto inaugural de la Exposición, obteniendo una suma superior a trescientos pesos, lo que revela la franca comprensión de tan importante problema, que reportará muchos beneficios a la niñez que concurre a las Escuelas de la ciudad.

La inauguración de ese Comedor Escolar se anuncia para el 1.o de Abril entrante, y podrán disfrutar de sus beneficios un número superior a seiscientos niños, que de tal manera, podrán contar con un almuerzo sabroso y abundante, y el que muchas veces no lo pueden disfrutar en sus casas, por la modestia de recursos de sus progenitores.

El Impuesto de Saneamiento

La actitud floridense

Ya noticiamos en su oportunidad que se hace referencia, se encuentran pagadas en su totalidad.

Una numerosa concurrencia de vecinos hacia acto de presencia en la citada reunión, haciendo uso de la palabra el señor Juan A. Cabrera, para explicar las razones y los antecedentes de este movimiento de opinión, pasándose luego a dar lectura a la comunicación a dirigirse al Ministerio de Obras Públicas, como así mismo a las Cámaras de Diputados y Senadores.

Tal solicitud será firmada por los propietarios urbanos y rurales que estén de acuerdo con dicho petitorio, presumiéndose fundamentalmente que sean casi todos, ya que a ellos afecta tal gabela impositiva arbitraria y exorbitante.

El ejemplo de Florida debía llamarnos a la realidad, pues entre nosotros, sólo la prensa —y muy en particular esta hoja, viene manteniendo esa justa campaña, sin que hasta la fecha se haya iniciado un movimiento de opinión acorde con ese clamor.

El Centro Comercial e Industrial, la Liga de Defensa de la Propiedad, debían interesarse por este asunto, propiciando una Asamblea de Vecinos, en la absoluta seguridad de que nuestros propietarios rurales y urbanos le han de prestar su mas entusiasta apoyo.

Manos a la obra, pues.

que los días domingos se dictan clases de instrucción agraria a cargo de un técnico en la materia.

El gesto del nombrado Senador Nacional ha sido acogido con unánimes pruebas de simpatía en nuestro Departamento, ya que actos de tal entidad no se ofrecen todos los días, y representan una contribución efectiva en la lucha contra el analfabetismo.

Planes complementarios

El Tribunal de Cuentas acaba de expedirse en forma favorable, aprobando los Planes complementarios de obras de Vialidad Urbana y Rural, confeccionados por la Intendencia y a los que la Junta le prestara su autorización.

De un momento a otro, pues, la Intendencia estará en condiciones de iniciar la ejecución de estos planes complementarios, que han de proporcionar trabajo a muchos obreros, contribuyendo a llevar el sustento a sus hogares. Que sea cuanto antes y en hora buena.

LA INSCRIPCION

Los datos que se proporcionan respecto a la labor que viene desarrollando la Oficina Inscriptora Volante que recorre la campañas del Departamento, hacen saber que desde el comienzo de sus actividades, 24 de Noviembre, ha desarrollado lo siguiente:

163 hombres inscriptos;
168 mujeres inscriptas.
6 traslados interdepartamentales.

6 cambios de domicilio.

Actualmente, la susodicha Mesa se encuentra trabajando en la localidad de Sarandí del Yí, donde permanecerá hasta el 17 del mes de Abril inclusive.

Además existe la posibilidad de

MUEBLERIA**DE MARCO**

**Muebles de calidad
a precios conve-
nientes.**

Sarandí y Dr. Morquio.

Nuestra industria de granja

Es imposible concebir un estado más deficiente y de mayor incapacidad productiva que el que se relaciona en el país con el cultivo de la granja.

Así es, en efecto. El Estado, que por la misma razón de ser Estado, debiera tener una visión más exacta de todos los problemas que se agitan en la vida del país, no ha tratado de orientar firmemente y concretamente esas actividades. Es decir no ha propendiendo sino muy limitadamente a transformar esos sistemas de trabajo que han hecho de nuestra agricultura una tarea, diríamos miedradamente estéril, rutinaria, que no evoluciona y que está ahí, finalmente desenvolviéndose apenas y sujeta a un régimen que dista mucho de ser el que más conviene a nuestras necesidades.

El país, según cifras que hemos oido citar por verdaderas autoridades en la materia, tiene ya, aproximadamente, tres millones de habitantes. Este cálculo está basado en hechos claramente demostrativos: a través detectado el movimiento que se verifica en la vida de la República, y que el Uruguay ha participado — como ocurre en todos los países de la tierra — de ese movimiento de lógica evolución que corresponde al crecimiento vegetativo, no puede haber quedado, en lo que a población se refiere, en un punto estacionario y condenado a no salir del cuadro de los dos millones que se le asignan un poco arbitrariamente.

Y aquí está, en resumen, el verdadero motivo de las observaciones que deseamos señalar a las administraciones, hayan podido

ocupar.

El país, desde el punto de vista de las actividades granjeras, está en condiciones de abastecer sus propias necesidades? Produce lo bastante como satisfacer no ya sólo las necesidades de consumo interno, que es fundamental en los países que aspiran y lo han logrado, llegar al máximo en lo tocante a capacidad productiva, siendo tan para obtener el margen de producción suficiente que influya en el rendimiento y una mejor remuneración del trabajo?

La respuesta surge sola. No ocurre nada de ambas cosas. Es decir no produce lo que debiera producirse para llenar las necesidades vitales de esos tres millones de habitantes que forman la población de la República, según las cifras a que hemos aludido con lo tanto se estimula el desarrollo progresivo de los cultivos de granja, en su concepción intensiva, para arribar a resultados más prácticos y por consecuen-

cias más efectivas que los que se han conquistado hasta ahora, mediante la manera actual de explotar una industria que podría ser de principalísima importancia, en un país que se caracteriza por la grandeza de tierras, ricas, generosas y fértiles.

En suma, las conclusiones resultan siempre decepcionantes. El cultivo de la granja no tiene el alcance que se le atribuye. Y si bien es verdad que en determinadas zonas del país se ha hecho de antiguo el esfuerzo realizador de darse un adelanto positivo en la explotación metódica de la referida industria, es igualmente exacto que la acción es asimismo negativa, es decir, que no existe la tendencia de abrir por ese lado nuevas posibilidades al cultivo de la tierra, que diversifique la producción y la vuelva rica y vasta en todas sus manifestaciones.

Y así, basta que sobrevenga una crisis del carácter de la que estamos padeciendo en estos me-

sos para que surjan a la superficie estos problemas de abastecimiento, que no se explican en un país que tendría que ser en materia de producción agrícola, uno de los primeros del continente.

El servicio policial en campaña

Se quejan órganos de la prensa del interior sobre deficiencias del servicio policial.

No es este tema nuevo. Desde hace mucho tiempo se viene haciendo notar esas fallas en tan importante servicio público sin que los esfuerzos hechos para remediarlos, por ésta, y las anteriores administraciones, hayan podido

conseguir plenamente su efecto.

El problema es de más difícil solución que lo que a primera vista parece, sobre todo en épocas, como la actual, en que el estado de las finanzas no da margen para grandes reformas, por muy exigidas que éllas sean.

Però si no es posible corregir totalmente el mal, puede y debe tratarse de aminorarlo, adoptando las providencias más adecuadas para ello. Si no es viable aumentar, en estos momentos el presupuesto vigente, en cambio no es imposible hacer una mejor distribución de los servicios y de los rubros que a éstos corresponden.

Todo gasto que no sea imprescindible ha de ser evitado, y de igual manera debe tratarse de que el personal, exiguo para llenar las necesidades presentes, no sea distraído en tareas que, aunque cuando entran en los fines del instituto, puede ser eliminadas, sin un grave perjuicio.

La locomoción, es para la policía, de importancia summa, y en campaña, donde la extensión a recorrer es mucho mayor que en los lugares poblados, esa importancia se agranda aún más.

Si no puede pensarse, dado lo angustioso de los rubros, en cambiar el medio de locomoción (cosa que, por otra parte sólo podría hacerse en determinadas regiones) que, por lo menos, se provea al personal de caballos suficientes, ya que debe existir una partida afecta especialmente a ese fin.

Es de esperar que se haga to-

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suarez, Cármelo.

EL AGIOTISMO DE LA U.T.E.

Los más caracterizados órganos de publicidad montevideanos han dado a conocer reiteradamente que la Usina Eléctrica y Teléfonos del Estado ha obtenido en el transcurso del año pasado, una ganancia superior a los tres millones de pesos.

La novedad resulta en verdad grata para todo aquel que desea la prosperidad de los organismos públicos de nuestro país.

Sin embargo, el asunto tiene su parte de ingratitud, pues por lo mismo que la prosperidad de este importante Ente del Estado es tan manifiesta y tan considerable, la población nacional tiene derecho a reclamar que los bene-

ficios obtenidos representen también un beneficio para la colectividad, al fin de cuentas la única productora de esos fabulosos superávits. La población, entonces, tiene legítimo derecho a aspirar y exigir que en mérito a los tales beneficios obtenidos por la U. T. E. sean contempladas sus clamorosas reclamaciones en el sentido de que sean reducidas las abusivas tarifas que por concepto de energía eléctrica paga el pueblo.

Hasta la fecha, desplorablemente, nada hace suponer que la U. T. E. abrigue esas intenciones.

Es de confiar, no obstante, que que de una vez se tengan en cuenta tan legítimos reclamos. La propiedad de un organismo del Estado debe trascender también, en beneficio público. La Usina Eléctrica no tiene derecho a ser un comerciante más, que usa fue-

Américo Couto

LOCAL ETCHEVERRITO

**Se pone en conocimiento de los
hacendados e interesados en
general que el remate fe-
ria organizado para el 7
de Febrero, ha sido trans-
ferido para el día**

JUEVES 7 DE MARZO



esa tarde presencie el partido de football más emocionante que recuerdo...



...llegue a casa cansado, nervioso con un dolor de cabeza inaguantable.

TOME'

A
BAYER

CAFIASPIRINA
Y...ADIÓS DOLOR!



El tubo de 20 tabletas \$ 0.75
La caja de 8 tabletas \$ 0.30
Cada tablet en papel celofán



CAFIASPIRINA
el calmante de confianza

tía en su exclusivo beneficio la utilidad que produce el consumo nacional.

El país entero espera, pues, que rese de una vez el hasta ahora criticable agiotismo de la U. T. E.

La propiedad territorial en nuestro país

Según la publicación del resumen mensual de ventas y arrendamientos aparecido en el N.º 301 de la Revista "La Propiedad Territorial", correspondiente al mes de Enero, el movimiento de las operaciones inscriptas en los registros respectivos de todo el país es mayor al observado en meses anteriores, destacándose entre importantes transferencias de inmuebles, la compra-venta de 3.860 hectáreas ubicadas en Rocha, sobre el arroyo Coronilla, 6.a Sección Judicial, a en Rivera de 1.058 y 1.155 hectáreas cada una, a \$ 22.00 y 27.00, respectivamente; 1.300 hectáreas en Cerro Largo, sobre el Río Tacuarí, en la 1.a sección, a razón de \$ 45.00; 707 hectáreas a \$ 63.00, en la 9.a y 516 a 40.00 en la 5.a sección judicial.

En zonas agrícolas de los departamentos de Canelones, San José, Colonia, Soriano, y centros suburbanos, se efectuaron numerosas operaciones de valía estando al precio unitario elevado que acusaban.

En cuanto a los arrendamientos, que también han sido numerosos, resulta que el 35 por ciento, aproximadamente, de los contratos inscriptos, se refieren a fracciones mayores de 500 hectáreas, alcanzando el mayor a 10.947 con un precio unitario de \$ 127, por un plazo de 5 años, campo para pastoreo, ubicado en Coronilla, 6.a Sección Judicial, a \$ 19.64 la hectárea; 9.574 hectáreas a razón de \$ 38.00, en la bre el Río Yí, en el departamento de Durazno; 5.000 hectáreas sobre el Río Negro; dos en Artigas a \$ 2.09 en la 7.a de Tacuarembó, so- gas mayores de 2.800 hectáreas, bō, campo para ganadería y por al precio unitario de \$ 30; dos un plazo de cuatro años.

IMPORTANTE DONACIÓN

La señora Rosita Pérez Butler de Banco Acevedo ha depositado en el Banco de la República a la orden de la Universidad, la suma de 20.000 pesos en títulos hipotecarios para premiar con la renta que produzca esa suma cada dos años, a la mejor obra o trabajo que realicen sobre Historia Nacional las personas interesadas.

El mérito de las obras lo determinará un jurado especial, constituido por el Rector de la Universidad, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Derecho y el Director del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. La primera adjudicación de este premio será hecha el 30 de Noviembre de 1941.

El Puente sobre el Río Negro

Ha quedado constituida en forma oficial, en el Ministerio de Obras Públicas, la Comisión que tendrá a su cargo lo relacionado con las obras del puente sobre el Río Negro, frente a la ciudad de Mercedes. — Este organismo tendrá una amplia misión a cumplir desde que se ha puesto en sus manos todo lo referente a los estudios y precios sobre la erección de la importante construcción mencionada.

Informará, también, sobre las zonas de influencia respectivas las que deberán sortear una contribución con el objeto de obtener los recursos necesarios para atender los servicios del empréstito de Un millón de pesos, que es el cálculo aproximado de la obra.

En posesión de estos informes y otros relacionados con la obra en cuestión, el Ministro de Obras Públicas en acuerdo con el Mi-

La causa de la Escuela

Hace alrededor de dos meses se constituyó el Comité Nacional Pro Escuela, que debía tomar a su cargo la tarea de reunir donaciones para hacer más eficiente la enseñanza primaria en el país.

Como es sabido, la situación de esa rama de la enseñanza en nuestro país es realmente mala, habiéndose podido constatar el insuficiente número de escuelas, problema que, particularmente en campaña, presenta caracteres alarmantes.

Ahora bien; el Comité Nacional Pro Escuela, en un manifiesto al país, ha hecho saber su decisión de disolverse como consecuencia de comentarios y afirmaciones sobre irregularidades ocurridas en su seno.

En su corta existencia, no creemos probable que dicho Comité haya podido recolectar una cantidad suficiente como para solucionar la actual situación de la enseñanza primaria.

El problema vuelve ahora, pues a sus primitivos términos.

Desaparecido el Comité Nacional, el Estado se ve abocado nuevamente a un problema del que no debió desentenderse nunca: construir escuelas.

En el país abundan los niños en edad escolar que ven dificultado su acceso a las escuelas. El porcentaje de analfabetos es grande. Urge, pues, buscar soluciones al problema, recordando que, mo bien se ha dicho alguna vez, después del pan es la cultura lo que el hombre necesita más indispensable.

sechas verdaderamente abundantes.

El interés que han despertado, pues, estos cultivos es crecido, y desde ya, se anuncia que en las futuras siembras gozarán del favor de los productores, que han de buscar en ellos los resultados de este año.

Pero no es sólo con girasol y maní, que los productores pueden salvar años malos. Hay otros cultivos de gran rendimiento y resultados efectivos.

La avena para grano y los garbanzos, deben ser plantados, en la certeza de obtener buen resultado. Ya se deben preparar las tierras a fin de sembrar en este invierno próximo la simiente de avena para industrializar, y después, los garbanzos, también para las fábricas elaboradoras de o para consumo directo. Son dos cultivos rendidores fáciles y cuyas cosechas encuentran seguro mercado.

Cultivos industriales

Se ha expresado— ofreciendo la prueba convincente— de que este año los cultivos verdaderamente industriales han salvado los agricultores de un verdadero desastre. En efecto, los plantadores de girasol y maní, están recibiendo los beneficios, con altos precios por sus granos y co-

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEZ IBARRA
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 — DURAZNO — TELEF. VILA

nistro de Hacienda, elevarán a consideración del Parlamento el proyecto respectivo.

El mismo Ministro tiene a su cargo, por intermedio de la Comisión Técnica que preside el Ing. Soudries, la confección del proyecto definitivo y fijación del precio de la obra, de manera que pueda efectuarse el llamado a licitación tan pronto el Parlamento preste aprobación al proyecto que se le envíe.

Gastos judiciales

En el Parlamento están a su consideración dos proyectos de ley que tienen una misma finalidad: facilitar y abaratar la tramitación judicial de asuntos de menor cuantía.

En las sucesiones menores de

un mil pesos se proyecta la exoneración de los derechos que deben abonarse por concepto de partidas del Registro Civil y por la publicación de elictos.

Y para los casos de venia para operar tratándose de menores o incapaces cuyo patrimonio sea inferior a un mil pesos se proyecta la exoneración de costas y la presidencia del remate judicial en caso de venta. Tales modificaciones en nada perjudicarán al erario público y en cambio otorgarán beneficios a quienes por su pobreza son acreedores a ellos.

Sería deseable que dichos proyectos fueran sancionados en el próximo período.

EMPRESA
ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874

Durazno

BEBA SIEMPRE

**N
A
R
A
N
J
A**

**Fresca, agradable y
refrescante.**

Exijala a su proveedor

**S
A
L
U
S**

RESTAURANT

'El Tabaré'

de Viuda e Hijos de
ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Es-
tación del F. C. C.

Precios Módicos

Servicio Esmerado

Agraciada esq. Lavalleja
RIVERA

Solicitudes concedidas

En el Boletín Informativo de la Intendencia, conteniendo las novedades inscriptas en el Decreto, se encuentran las siguientes:

— Dn. Visitación Márquez, permiso para re vocar un frente.

— Debe pagar derechos.

— Dn. Ramón V. Fernández, Contador del Municipio, 4 días de licencia. — Concedida.

— Dn. Ramón Díaz, Secretario de la Junta Local del Carmen, 20 días de licencia. — Concedida.

— Dn. Jacinto Beriao, para encallar un cañino en la 11.a sección. — Concedido.

— Dn. Facundo P. Almirón, libreta de mataderista para la 6.a sección. — Concedida.

— Caja de Jubilaciones y Pensiones solicita cálculos de servicios prestados al Municipio por Dn. Isidoro Pereira. — Se elevó este expediente debidamente informado.

— Dn. Máximo R. Rodríguez para desviar y encallar un camión en la 2.a sección. — Se agrega a los antecedentes y volvió

al despacho.

— Dn. José C. Blanco y Dn. Gregorio Maldonado, solicitan libreta de chofer amateur. — Previo el examen técnico, se accedió a ello.

Monumento al pintor Juan Manuel Blanes

Se llamará a concurso

En su última sesión, la Comisión Nacional de Bellas Artes resolvió, por moción del Dr. Alejandro Gallinal, llamar a concurso a los escultores nacionales para la presentación de proyectos de un monumento al que fuera el más grande de los pintores nacionales: Juan Manuel Blanes.

Al doctor Gallinal y al arquitecto Carlos Herrera MacLean se les encargó la redacción de las bases del referido llamado a concurso.

Deseamos de todas veras que esto del monumento al autor de "Un episodio de la fiebre amarilla" no quede, al fin y a la postre, en aguas de cerrajeras (no de "borrjas") como ha ocurrido con harta frecuencia con otros monu-

mentos que están penando desde hace la mar de años.

Exoneración de P. de Rodados

Ante la Intendencia Municipal han sido gestionados los siguientes expedientes de solicitudes de exoneración del impuesto de Patentes de Rodados, y en los cuales se han dictado las resoluciones que se consignan:

— Ariel Cabrera, solicita exoneración para un auto de su propiedad. — Pasó a la Junta Departamental.

— Junta Local de Sarandí del Yí, idéntica petición formulada por el Sr. Nicomedes Etchevestey. — Concedida.

— Junta Local del Carmen eleva solicitud en ese sentido, para un auto del Dr. Rodolfo de Angeli. — Concedida.

— Junta Local de Sarandí del Yí eleva idéntica solicitud para dos autos del Sr. Antonio Reyes (hijo). — Concedida.

Local ETCHEVERRITO

La feria del 7

Según se anuncia en el aviso respectivo, el conocido hombre de negocios rurales, Sr. Américo Couto, ha fijado la fecha 7 de Marzo venidero, para la celebración de un nuevo torneo ganadero en el Local del epígrafe, en el paraje Sarandí de Cuadra, y que ha despertado intensa expectativa en los círculos ganaderos de esa zona.

Se cuenta para este remate feria con una abundante inscripción de haciendas en general, principalmente ganado gordo, y lanares en muy buen estado, que ha de acrecentar el interés de los compradores, que han de acudir a este torneo en perspectiva.

Los Empleados de los J. de Paz

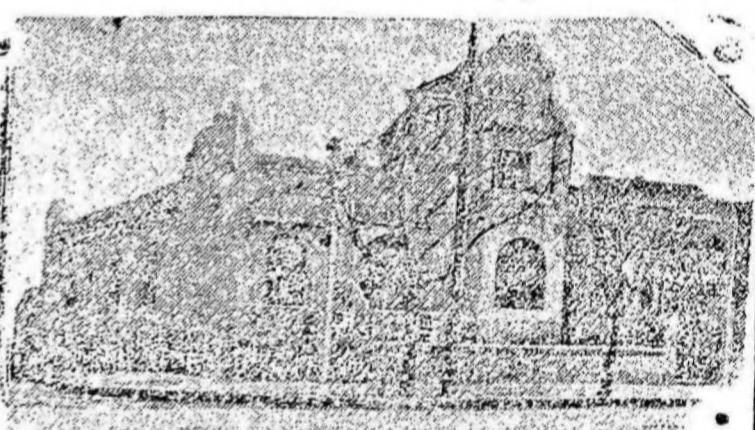
y su jubilación

La propaganda tenaz mantenida por la prensa del interior, sobre el beneficio que debe accordarse a los empleados de los Juzgados de Paz de la República, tuvo eco, haciendo que el Diputado, Sr. Exequiel Gárrón, elevara a la Cámara de que forma parte, un proyecto de jubilación de esos empleados que al igual que los funcionarios públicos deben gozar de tal prerrogativa.

El proyecto fué presentado en

SE VENDE

Esta hermosa propiedad



de excelente ubicación, construcción sólida, sita en la esquina de las calles Millán y Regidores, de Montevideo, a tres cuadras de Millán y Larrañaga.

Cuenta con amplias comodidades, y se acuerdan facilidades de pago

Ocurrir a esta Imprenta

El encarecimiento de la vida

Hemos comentado la difícil situación en que se encuentra la población del país ante el extraordinario encarecimiento de la vida, sobrevenido luego de estallado el conflicto europeo y agravado tanto por las maniobras de la especulación como por la indiferencia con que lo consideran las autoridades.

Decíamos en nuestro comentario que si bien todos sentimos en carne propia el fenómeno, impresiona más cuando la elocuencia de las cifras nos muestra

inequívocadamente la magnitud que ha alcanzado.

Un colega capitalense se ocupa de darnos esa impresión, publicando una pequeña lista que incluye a algunos de los artículos de primera necesidad encarecidos.

Consideramos de interés la transcripción de esa lista, por lo menos para que el lector tenga una impresión exacta del alcance de sus vicisitudes actuales. Es como sigue:

	Precio anterior	Precio actual	Aumento
Yerba mate	0.32	0.36	12,50 %
Aceites de maní y oliva	1.50	1.80	20,00 %
Porotos manteca	0.30	0.34	13,33 %
Porotos pallares	0.42	0.55	38,00 %
Aceite de maní	0.60	0.70	16,66 %
Duraznos en almíbar	0.33	0.50	51,51 %
Grasa de vaca	0.45	0.48	6,66 %
Alcohol uso industrial	0.26	0.28	7,69 %
Pimentón	1.30	2.00	53,84 %
Harina	0.09	0.10	11,00 %
Conserva tomate	0.70	0.90	28,57 %
Sardinas 145 gramos	0.26	0.30	15,38 %
Orejones	0.90	1.10	22,22 %
Ciruelas secas	0.70	0.90	28,57 %

Todavía — comenta el colega — hay que agregar el encarecimiento de los alquileres, de los vestidos, de los medicamentos, etc., etc.

Pero el gobierno está tranqui-

lo. Ya "arregló" el déficit presupuestal sacándole cinco millones más a la producción y al consumo por la vía "ágil y eficacísima" del impuesto cambiario.

el mes de Noviembre, y se encuentra a la espera de la sanción de ese alto cuerpo.

Es de desear que cuanto antes sea una realidad ese deseo de tan los hogares, que esperan hace tiempo la justa ventaja de la ley ese proyecto.

Farmacia VIÑALES

MANUEL E. VIÑALES

Químico-Farmacéutico

**SERIEDAD
PRONTITUD
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Villa

Contribución Inmobiliaria**Plazo que vence**

El 15 del entrante mes de Marzo, vence el plazo que se ha señalado por el Ministerio de Hacienda, para abonar la primera cuota del impuesto de contribución inmobiliaria, por el corriente año, para todas las propiedades urbanas del interior y litoral.

El contribuyente que dejare vencer el plazo señalado, perderá su derecho al pago fraccionado, debiendo abonar el importe en su totalidad antes del 30 del mes de Abril.

Carnets de identidad

Durante el transcurso del mes pasado, la Oficina Ópticoscópica de la Jefatura de Policía, expidió treinta y siete carnets de identidad, percibiendo por ese concepto la suma de \$ 35.80, que fué satisfecha por las siguientes personas:

Ricardo Llanes, Guillermo L. de Luzardo, Luis Eduardo Corbo, Juana P. de León de Fernández, Domingo F. Silveira, Julio César Brignone, Júlio Alejandro Rigmonti, Ginés Hidalgo, Adolfo Buck, Luis Martínez, María Josefa Loureiro, Julio Nehr, Ireneo Llanes, Ramona M. González, Mendel Burstui, Seib Joel Burstui, Hamlet Casaballe, Ariel Américo Larrañaga, Elisa Eroma Cabral, María Gladys Zárate, Celeste Iris Zárate, Estela Figueras González, Abraham Jaukiewicz, Arturo Goldstein, Roberto Schick, Francisca P. Azanza, Paulino Rodríguez Alfonso, Esmeralda Carballido, Fructuoso Pereyra, Carolina Justina Navas, Josefina M. Bozzano, Román C. Lafont, María del Carmen Arigón, Elena T. Bessonart, Wilson Francisco, Suárez y Glicerio Maciel.

La Liquidación Patiño

Constituyó todo un éxito para las firmas Eustaquio Pérez y Pérez y Sosa, la liquidación total de las haciendas del establecimiento ganadero "El Pantanoso" del señor Toribio Patiño, realizada el día domingo 11 del corriente, en el Dpto. de Flores, y cuyas ventas totales, inclusive el arrendamiento del campo, ascendieron a \$ 148.550.00.

Se notaba la presencia de prestigiosos ganaderos y hombres de negocios de Soriano, Durazno, Colonia, San José, Florida y Flores, operándose en todo momento, con mercado ágil y corriente siendo insuficiente la oferta de lanares y vacunos para satisfacer la demanda.

Sr. Hacendado:

La garrapata se controla económicamente bañando el ganado con

**GARRAPATIDA
COOPER**

Mejora la salud y el aspecto del ganado

Agencia "ZIG-ZAG"**de****NOGUEIRA y Cia.****Lotería - Librería - Cigarrearia****Revistas: Argentinas, Chilenas y Uruguayas****Artículos de Carnaval****Pomos: Trovador y Paris****Salón de Lustrar****18 de Julio, 524 - Durazno****Los Textos de Enseñanza**

A escasas semanas de la iniciación de las actividades docentes, resulta oportuno insistir sobre la necesidad de rectificar el criterio imperante en lo que se refiere a la frecuente variación de textos para idénticas asignaturas.

Desde hace año la reanudación

En primer término, fué sacado a remate la renta del campo de "El Pantanoso", de un área de 3.000 unidades, siendo adjudicado después de una postenida pujía a la firma Setra, S. C. Otero, por el término de 6 años y a \$ 4.45 la unidad.

El promedio del precio de los lanares, ascendió a \$ 4.16, entrando 700 borregos diente de leche y hallándose algo desvistados todos los animales, lo que fué observable más alta cotización.

En vacunos se obtuvo por ganados de cría desde \$ 23.00 a \$ 30.00 la pieza, por vacas servidas \$ 45.50, por vacas gordas \$ 51.00, por vaquillonas de sobre año \$ 32.50, por novillos gordos de \$ 57.00 a 59.00, por novillos de sobre año \$ 35.50, por novillos de 2 años \$ 47.50. — Promedio \$ 35.14.

En yeguarizos se registraron precios que oscilaron de \$ 20.00 a \$ 100.00, dando un promedio de \$ 38.14.

de las actividades escolares y universitarias supone para la mayoría de los hogares con regular número de educandos, un serio problema de orden económico que se mira venir con justificada inquietud.

Los textos escolares son indudablemente caros, tanto los que se utilizan en la enseñanza secundaria como en la primaria. El Estado garantiza en su ley fundamental la enseñanza primaria obligatoria y gratuita, aspeccio este régimen, incorporado a todos los institutos docentes bajo su dependencia directa. Pues bien; ese mandato tornase casi imposible de cumplir si el Estado no proporciona los medios indispensables al más humilde de los ciudadanos.

Comprendemos que ese ideal no puede, desgraciadamente, por factores de orden económico cumplirse en su totalidad de acuerdo con lo que sería deseable para la cultura general del país y por lo tanto los particulares tienen que realizar algunos gastos. Pero de allí a que la cuestión de los textos de enseñanza agravada por su constante renovación signifique una erogación cuantiosa que dificulte la difusión de la cultura nacional surge un problema que es indispensable solucionar a la brevedad posible.

Las autoridades docentes están en el deber de estudiar este asunto cuya importancia parece innecesario destacar.

Momo se fué

Momo se fué. Dobló el callejón de la vida con la última serpentina que arrojó un transeunte anónimo y la posterior nota de un cansado burloneón.

Su reinado fué estéril. Tan estéril que aún no se había apagado el ruido de sus churrigüescos cascabeles, cuando se encendían los cirios de su entierro.

Como un cuadro de Watteau, fué su brevíssimo imperio una fiesta galante. Con la diferencia de que, aún, los cuadros de Watteau perduran y Momo, en cambio, ya siendo olvidado, mientras Colombina y Pierrot son un montón de trapos arrojados displicemente al más obscuro rincón de un ropero, para sabroso manjar de polillas.

Momo se fué. Y lo peor del

La producción de aceites comestibles

Resulta interesante destacar tra campaña la importancia adquirida en nuestro país durante los últimos años por los cultivos de oleaginosos destinados a la fabricación de aceites comestibles, evolución ésta que se ha venido operando en forma progresiva, en beneficio del agricultor y desde luego, de los intereses nacionales.

Es notorio, que cuando se instalaron aquí las primeras fábricas, las siembras de maní y de girasol, materia prima usada en gran proporción para la elaboración de dichos aceites, apenas si alcanzaba para cubrir aproximadamente un 10 % de las necesidades de dichas fábricas, relacionadas con las exigencias del consumo interno, por lo que el Uruguay se veía en la necesidad de importar anualmente grandes cantidades de estos productos, con el consiguiente drenaje de numerario, que significaba recurrir a los mercados externos para la compra de aquellos, y cuando los oleaginosos de referencia podían producirse perfectamente en nuestro medio, mejorando en su carácter de nuevo recurso agrario, las condiciones de nues

caso es que no le rendirán cultivo, ni siquiera los enamorados que se dijeron las primeras palabras, al compás de un tango dormilón.

[Sic transit gloria mundi!]

Pruebas Turísticas

Quince reuniones turísticas se han llevado a cabo en distintos puntos del Departamento, durante el mes pasado. Fue éste hecho efectiva en la Contaduría de la Jefatura de Policía, la cantidad de Doscientos veinticinco pesos, que fué satisfecha por las siguientes personas, a razón de quince pesos por reunión:

Etcheverría Hnos. (tres reuniones), Juan A. Amaro, Nemesio Méndez, Pedro Scandroglio, Ruíz González, Kruger Mansilla (tres reuniones), Orlando Pécora (dos reuniones), B. Carballido y Etchevarne, Raúl S. García y Joaquín Baez.

El empeño puesto por los fabricantes, en estimular el desarrollo de dichos cultivos y la propaganda hábilmente dirigida por las oficinas pertinentes, a lo que habría que agregar la acción del Banco de la República y del Banco Hipotecario en sus colonias, ha dado espléndidos resultados en poco tiempo, al punto de que hoy puede afirmarse que el país ya no es mas tributario del extranjero, para la adquisición de esos productos.

Cabe destacar a este respecto, la gestión acertada del Banco oficial, el que, al otorgar las cuotas de importación para semillas oleaginosas, estableció una reducción progresiva del 20 % de las mismas, cada año, por manera de que en el término de cinco años, caducarían automáticamente, incitando así a los fabricantes, a estimular y propiciar el desarrollo de los cultivos en nuestro medio, y a suplir con la producción local naturalmente, lo que había que comprar en el extranjero.

Para dar una idea de la importancia de aquellas importaciones basta expresar que, durante el año 1938, se importaron oleaginosas por valor de \$ 133.500 y que dichas importaciones, alcanzaron durante el año 1939, la cantidad de \$ 157.400.

Antes de vencer, pues, el plazo otorgado por el Banco de la República para la caducidad de las cuotas, el país producirá, en un esfuerzo que puede considerarse admirable, la cantidad de materia prima necesaria para la fabricación de aceite comestible reclamado por el consumo interno, que desde luego se expende cortado con el aceite de oliva, importado de España, Grecia y otras procedencias.

Estamos pues, justo es reconocerlo, frente a los resultados halagadores de una acertada política agraria, que debería hacerse extensiva a otros productos, principalmente a los de granja, para que el país pueda afianzar su independencia económica, dejando de depender solamente, de la lana y del novillo.

Arturo N. de Scuza

Invita a los hombres de negocios

Domingo 3 de Marzo

En el "Local Gamboa", Gran Feria. — Liquidación de las haciendas de don Héctor Fernández. — 850 lanares 1 señal y 160 reses de cría y 1 lote de 250 novillos de 2 y 3 años del Sr. Gamboa, además hay mucho ganado inscripto.

— En la Feria anterior se vendió todo lo corrido, esperamos igual éxito en ésta. — El local está ubicado en un excelente punto por tener el Autocar y Embarqué a 12 kilómetros de este mercado. — A las 9 de la mañana.

MAS INFORMES: Al Rematador, Rivera 647 - Durazno

**SAGUAYPICIDA
Y
LOMBRICIDA**

CALCURI

(Oleoso)

La nueva gran fórmula contra Saguaypí y Lombriz pulmonar, intestinal y del cuajo

PIDA MUESTRAS GRATIS

Establecimientos I. Veterinarios

"CARLOS RAUL MACHADO"

Artigas 733 - Durazno - Telf. 364

ASENCIO

Asencio en la vida histórica y en el pasado de nuestra contex-
tura nacional, nos sabe a gloria y nos trae la elocuencia de aquel empuje bravío de la raza cuan-
do se debatía para darnos inde-
pendencia.

Asencio es la clarinada que cruza los valles, retumba en las hondonadas, sube a los montes, y se quiebra sobre los pajonales del río, llamando a todos los hombres a empuñar la lanza reinvinci-
dora para darnos patria, sin co-
yundas opresoras, sin tiranías de-
migrantes y sojuzgadoras.

En las costas de Asencio se enciende la roja llamarada de la Libertad, que dá su fruto días mas tarde, cuando el pueblo en armas, siguiendo al valiente Blan-
dengue, vence en San José, triunfa en Las Piedras, y pone cerco a la ciudadela artillada, después de deshacer el enemigo en Cerrito.

ECCIONES EN EL DÍA

Este jueves 14 del mes en-
trante, se ha convocado a la Asam-
blea General Ordinaria de los se-
ñores asociados a la prestigiosa
institución social de nuestro am-
biente, Centro "Unión", con el
objetivo de proceder a la conside-
ración de la siguiente Orden del Día.

Memoria y balance del actual ejercicio.

Renovación parcial de la Comisión Directiva, eligiéndose cu-
atro titulares y sus suplentes.

Elección de la Comisión Fis-
cal y sus suplentes.

Cesan en su cometido de titulares de la Comisión Directiva, los Sres. Luis A. Estévez, Osbel Borghi, Eduardo Rinaldi Filippi- ni y Horacio Pena, y como titulares de la Comisión Fiscal, los Sres. Emilio Colombo, Domingo Bocchiardo y Pedro C. Filippini.

Hay unánime opinión entre los asociados de proceder a la reelección de los miembros titulares que cesan, como reconocimiento a la importante labor desarrollada, conjuntamente con los Sres. Angel Sica, Enrique Cataldo y Raul E. Martínez, desde los pue-
tos de comando de la entidad.

Asencio es una fecha máxima dentro de nuestras inmarcesibles glorias nacionales, porque es la aurora anunciatriz del día venturoso de la emancipación!

Asencio es el clamoroso des-
pertar de la raza, que al decir de Roxlo, "estaba cansada de sufrir el peso de las cadenas que le dejaban sin carne el codo ni se les defendía cuando el delito era grande!"

Saludemos la fecha al través de las décadas de años sucedidos y levantemos el corazón, que hombres de la talla de aquellos Bayardos de su época, ya quedan, para desgracia nuestra, muy po-
cos en el Uruguay.

Encomiendas contra reembolso

En distintas oportunidades he-
mos señalado la conveniencia de que se establezca el servicio de encomiendas contra reembolso entre las agencias, para el cual no existe ningún inconveniente y si muchas ventajas.

Existe un proyecto al respecto, pero no ha pasado de tal hasta el momento.

Llamamos una vez mas la atención de las autoridades, esperando que introduzcan esa gran me-
jora en el servicio de correos.

Multas de Vialidad

En la Seccional 1.a Urbana se han hecho efectivas las siguientes multas de vialidad, aplicadas a Dn. Salvador Baffolo, por valor de cinco pesos, y Dn. José Petutto (hijo), por diez.

El importe de estas multas fué depositado en la Sucursal del Banco de la República a la orden del Tesoro Nacional.

Por la Caja Popular

Asamblea General

Como se ha venido ilustrando por la convocatoria que insertamos en otra página de esta edición, el domingo venidero, a las 17 y 30 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de los accionistas de la "Caja Po-

pular de "Durazno", para consi-

Certamen ganadero

Se ha fijado la fecha del domi-
ingo 3 de Marzo venidero, pa-
ra la liquidación de las haciendas
del Sr. Héctor Fernández, en el Local "Gamboa", contándose tam-
bién con ganados de otras pro-
cedencias. — Serán subastados 850 lanares de una sola señal y 160 reses de cría y un lote de 250 novillos de 2 y 3 años.

Este torneo dará comienzo a las 9 de la mañana del día ex-
presado, y llevará el martillo, el conocido rematador, Sr. Arturo N. de Souza.

En la localidad del epígrafe, se han registrado en el Juzgado de Paz, las siguientes ventas de bie-
nes inmuebles, de que damos cuen-
tas enseguida:

— Dn. Braulio Arcos vendió a Dn. Julián M. Rodríguez, un so-
lar sito en la calle César Díaz, con una superficie de 1.000 me-
etros, en la suma de 30 pesos.

— Dn. Luis A. Ayçaguer ven-

dio a Dn. Gregorio Núñez, un solar ubicado en la calle Igualdad, compuesto 1435 metros, por el precio de 70 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Fran-
cisco Aris, otro solar, situado en las calles 25 de Agosto y Oribe, con un área de 3.000 metros, en la cantidad de 120 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Juan F. de Caballero, otro solar si-
tuado en las calles Rivera y Soberanía, con una superficie de 1.000 me-
etros, en la suma de 35 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Saul Bentancor, dos solares, ubicados en las calles Industria, Soberanía y Oribe, compuestos de 8874 y 15019 metros, por el precio total de 500 pesos.

— Dn. Isidoro Silveira vendió a Dn. Víctor Espinel, un solar situado en el Pueblo General La-
guna, calle Gral. Artigas, con un área de 2.500 metros, en la can-
tidad de 500 pesos.

— Dn. Isabel G. de Cabrera vendió a Dn. Fructuoso Cardozo, un solar sito en la misma po-
blación, con una superficie de 7378 metros, en la suma de 50 pesos.

— Dn. Luisa A. de Darino ven-
dió a Dn. Ramón Cerizola, un so-
lar edificado, ubicado en las ca-
llas Flores y Colón, del Carmen, com-
puesto de 1000 metros, por el precio de \$ 1.366.

— Dn. Dionisio Moreira ven-
dió a Dn. Juan F. Cabana, un so-
lar edificado, situado en las ca-
llas 25 de Mayo y Soberanía, con un área de 1000 metros, en la can-
tidad de \$ 4.150.

Fero es preciso instruir al niño, respecto de estas cosas. Llamáros a la realidad, con ejemplos. Ilus-
trist en que comprendan median-
te el acercamiento. Hacer pos-
ible, sin exageración, la formación de una conciencia del peligro y asegurarles a sí mismo su defensa.

Cada accidente que se produ-
ce debería ser investigado en su

LAS VENTAS DEL CARMEN

A nuestros abonados

La Administración de LA PUBLICIDAD solicita de los Sres. Abonados que se encuentren en descubierto, se sirvan chancelar sus deudas por concepto de suscripción a esta hoja.

Formularán esta petición en el deseo, por nuestra parte, de ponernos al día con nuestros acreedores, ya que los gastos de esta Empresa Editora son elevados ante al en carecimiento exorbitante de los útiles de imprenta.

Desde ya muy agradecidos.

LA ADMINISTRACIÓN

derar la orden del día que se pre expuestos a ser víctimas de accidentes. Las terrazas y los bal-

cones que se asoman al vacío también son un evidente peligro. Las materias inflamables, el fuego en sus aspectos generales, el agua caliente, las tijeras, los cuchillos, los cortaplumas y cubiertos, las medidas y productos de índole venenosa. Todo eso debe permanecer fuera del alcance de los niños.

Ventas de Inmuebles

En la Capital y en la forma acostumbrada, se han efectuado recientemente, las siguientes ven-
tas de inmuebles ubicados en es-
te Departamento, y de los que se suministran los siguientes deta-
lles:

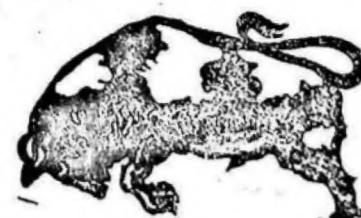
— Casa con 516 metros de te-
reno, en la 9.a sección, en \$ 2.000.

— Casa con 813 metros de ter-
reno, en la 9.a sección, en \$ 7.500.

Cuidado con los Niños

Numerosos son los peligros que rodean a los niños y muchos los objetos que pueden ocasionar daños. La falta de atención o de responsabilidad de las per-
sonas que los tienen a su cargo les ocasionan más de una vez des-
astres que afectan su moral du-
rante toda la vida. El niño de por sí es audaz, puesto que no conoce el peligro; por otra parte, existen compañeros que tratan de poner en juego la vanidad, cosa muy desarrollada en las cri-
turas que no alcanzan el valor de la medida y del buen juicio.
Los niños en la calle están siem-

Señor
Ganadero:



Ya está en venta la

Vacuna UNICA Anticarbuncosa "BEHRING"

"Preventiva contra el Carbunclo Bacteriano"

Behring

DOSIS: Para Vacunos 1 c.c. - Lanares 1/2, c.c.

LA QUIMICA "Río Negro"
WEISKOTT & CIA
URUGUAY 1016 - MONTEVIDEO

SE VENDE

BUEN MONTE PARA CORTE NATURAL

Ubicado: a 9 Kms de esta ciudad, — sobre Costa Arroyo Maciel, 6a Sec. del Departamento de Flores

Tratar: Ibiray, 766. — URAZNO

OPORTUNIDAD

SE VENDE un portón de hierro de dos hojas, especial para patio de estancia. — También tenemos varias ventanas de hierro, redondas como para ventiladores.

SE VENDEN MUY BARATAS

25 de Mayo 834. — Casi esq. 18 de Julio

esencia fundamental, puesto que la mayor parte de ellos ocurre por la Intendencia Municipal, para transitar por las calles de las poblaciones y caminos del Departamento, sin estar munidos de la Patente de Rodado correspondiente al actual ejercicio económico.

En consecuencia dentro de breve serán designados para desempeñar el cometido de Revisadores de Patentes de Rodados, los ciudadanos a quienes se les confiará esa tarea.

Agua Potable para la Comuna Rossell y Rius

Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de autorizar a la Tesorería General de la Nación para entregar a la Dirección de Saneamiento la suma de \$ 60.00, la que pondrá a disposición del Agrimensor, Dn. F. Rocco, a fin de atender los gastos que se le originen con motivo de los estudios para el abastecimiento de agua a la localidad de Comuna Rossell y Rius, en la 10.a sección de nuestro Departamento.

La Comisión Nacional dispuso en esta solicitud, que pasara a informe de la Comisión Departamental Delegada de Educación Física, que se deberá expedir a ese respecto.

Dos autorizaciones

Por el Ministerio del Interior se han resuelto en forma favorable, las dos siguientes autorizaciones solicitadas por la Jefatura de Policía de este Departamento:

— Para invertir la cantidad de \$ 200, en la construcción de local para almacenamiento de forrajes, etc., de la Chacra Policial, suma que será atendida con cargo al rubro "Gastos diversos no especificados bajo otros rubros" del ítem. 7.01.

— Para reforzar el rubro N° 3.11 "Viveres", del ítem. 7.06, con \$ 79, que tomará del número 2.08, "Arrendamientos" del mismo ítem, ejercicio 1939.

Patentes de Rodados

Llevamos a conocimiento de los propietarios de vehículos a motor, por sus amigos civiles el señor Vieytes y por el Regimiento mecánica y de sangre, to "Gral. Pablo Galarza" de Ca-

SE VENDE

UNA fracción de campo en la 11.a Sección del Departamento, paraje Molles de Quinteros, de 95 hectáreas 9246 metros, con poblaciones, chacras, búnquers, buenas aguadas, buenos alumbrados, etc.

Tratar: calle Mons. Joaquín Arrospide, 831

DURAZNO

battería N.º 2, su Jefe, el Teniente Coronel Oscar Moreira.

El Corralón Municipal

Pago de cuota

La Dirección de Obras Municipales ha elevado informe a la Superioridad sobre las obras de ampliación de la dependencia del epígrafe, realizadas durante la primera quincena del corriente mes y aconseja el pago de la tercera cuota al constructo, Sr. Jaime Giordano, que las realizó.

La Intendencia dispuso librar la correspondiente orden de pago a la Tesorería.

Carnicería modelo

El propietario de la Cooperativa de Carne, Sr. Calixto Rodríguez, se ha presentado a la Intendencia solicitando saber las exigencias en vigor para instalar una carnicería modelo, destinada a la venta de productos porcinos, verduras y frutas.

Esta solicitud que involucra de llevarse a cabo, una mejora notoria y un progreso evidente, pasó a informe del Jefe de la Dirección de A. e I. de Productos Alimenticios, Dr. León.

La Liquidación de Hoy

Debido a la lluvia fué suspendida en su oportunidad, la anunciada liquidación de bienes de la Sra. María C. de Ghigliano, que había sido encargada al conocido martillero, Sr. Arturo N. de Souza. — La mencionada liquidación se llevará a cabo en el día de hoy, a las 4 de la mañana, en el lugar de su ubicación, paraje Tejera, y serán subastados 865 ovinos, 250 vacunos, muebles, útiles y herramientas, en muy buen estado de conservación.



Caja Popular de Durazno

Convocatoria

De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos sociales, se convoca a los Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Marzo de 1940 a las 17 y 30 horas en el local de la "Caja", calle Manuel Oribe (Plaza Independencia) con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Considerar la Memoria del Directorio, el Balance General y el Dividendo que se debe distribuir, correspondiente al 25.o ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1939.

2o. — Proceder a la elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio.

3o. — Elección de Síndico y suplente. — Durazno Febrero de 1940. — Dr. Ernesto J. Filippini, Presidente. — Angel Fioro de Souza, Secretario.

Aviso

Inspección Departamental de Enseñanza Primaria

Llámase a inscripción simple con plazo hasta el 4 de Marzo próximo, a las maestras residentes en el Depto. que no hayan intervenido en los Concursos de Ayudantías de los años 1938 y 1939, para la provisión de las suplencias e interinatos que se produzcan en el corriente año, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, en la sesión del 13 de Abril pasado.

El sorteo se realizará en presencia por lo menos de un tercio de los inscriptos el día 5 de Marzo próximo, a las 10 horas, en el local de la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria. Los interesados que no puedan concurrir al acto podrán hacerse representar por otra persona mediante una simple carta de autorización. — Durazno Febrero 22-1940. — Fausto Estavillo, I.D. Elvio Piriz Soto.

Muro de contención

Ventas de haciendas

En el correr de estos días se han efectuado en la Tablada Montevideana, la venta de las haciendas procedentes de este Departamento:

De Eustaquio Vera, 198 nov. a 125 y 200 id. a 115; — de C. Vera, 300 capones a 89; — de Juan F. Bertiz, 18 id. a 105, y 8 terneros a 120; — de Eufrasio Alvariza, 48 terneros a 138;

— de Victorio Temesio, 73 capones a 70; — de L. Abreu, 41 vacas a 93 y 16 terneros a 105;

— de M. Castillos y Cía., 40 nov. a 128; — de E. Torres Negreira, 35 terneros a 145, 25 id. a 115, 862 corderos a 130, 33 va-

cas a 105 y 10 id. a 95; — de A. Gómez de Freitas, 7 bueyes a 75 y 50 nov. a 132; — de F. Duarte, 22 id. a 115; — de E. Pécora e Hijos, 15 terneros a 115, 5 id. a 130, 36 vacas a 90

y 2 bueyes a 105; — de L. Berques, 15 terneros a 112, 10 bueyes a 95, 4 id. a 102, 3 vacas a 105, 17 id. a 190 y 26 id. a 90;

— de E. Carrasco, 757 capones a 90, 110 vacas a 100 y 16 id. a 95; — de Sucesión Cortabarria, 84 vacas a 102; — de L. Mais-

Juan C. Cabrera

REMATARÁ

Por conclusión de negocio

Marzo

2

Sábado

HERRAMIENTAS

1 segadora Mac Cormick, 1 sembradora; 2 arados doble Oliver, 1 arado doble Uruguayo, 3 rastros de 5 cuerdas, 1 arado de mano, 1 desgranadora de maíz, 1 báscula de 300 kilos, 3 sembradoras de maíz, 1 volante 4 ruedas con capota, 1 charret con arreos, 1 zorra con elásticos, 1 carreta, 1 máquina alambrar, 1 fragua, 1 bigornia de 50 kilos, 1 juego terrajes, palos, piñón, barras de hierro, tenazas, martillos, marrones, chuelas, cepillos, maderas, serruchos, asadas, rastillos, llaves latadoras, yugos, coyundas, cuartas de hierro e infinitud de otros artículos.

MUEBLES

1 aparador, 2 lavatorios piedra mármol, 1 cama 2 plazas, 4 camas 1 plaza, 5 mesas, 2 roperos, 12 sillas, 1 sillón, 1 fonógrafo "Victor", 1 lote de loza, batería de cocina, etc.

Además: 100 LANARES en su mayoría ovejas 4 piezas de cría y 1 petiza.

Todo a venderse!! Sin base!! Sin retirar lote!!

Agricultores: Aprovechen para adquirir herramientas en muy buen estado, en momentos que las nuevas han aumentado considerablemente su costo.

COMISION 5 % en herramientas, muebles y útiles, 2 % en lo demás.

Informes al Rematador en Durazno, Sarandí, 530

terra, 6 vacas a 100, 28 terneras a 115 y 28 vacas a 105; — de I. Carrasco (hijo), 489 cordeles a 104, 50 capones a 70 y 40 ovejas a 55.

BASKET - BALL

El espectáculo del sábado

Resultó pequeño el rectángulo de la avenida Lavalleja el sábado por la noche, para contener a la numerosa concurrencia que hizo acto de presencia para contemplar la dilucidación del interesante cotejo entre el five superior de Atenas, de Montevideo, y el seleccionado departamental que competirá el sábado en Paso de los Toros. — La lucha gustó sobremanera, por la eficiencia de los jugadores visitantes que en todo momento hicieron desfase de técnica y de conocimiento del deporte del cesto, pero se encontraron con una resistencia férrea de parte de nuestros muchachos, que han demostrado ir asimilando los conocimientos técnicos que les enseña el calificado jugador Raul Folco, del Club de las alas negras.

Mientras el team local estuvo integrado por sus titulares, la lucha se desarrolló en forma pareja, como lo demuestra el resultado de 21 a 17, final del primer tiempo, a favor de los visitantes. — Parte del segundo tiempo el juego siguió en esa forma, hasta que la salida de Omar Filippini y del Pela Martínez, el primero sin disputa el mejor jugador, y la poca feliz actuación de los suplentes, con la excepción de Tapia, hizo que la presión montevideana se acutara y la diferencia del score llegara a 5 goles al finalizar la lucha: 26 a 31.

El público aplaudió las muchas jugadas ofrecidas, por la calidad y la técnica, y en especial de los muchachos locales, que jugaron muy bien.

Los fives se alinearon así:

Atenas — Sartori 6, Mesa 1, Pardeiro 17, Saquieres 7, Somma 10 y Bachs 10.

Durazno — Martínez 3, Filippini 11, López 17, Alfonso 1, Ramos 2, Tapia 4, Urruzmendi 1, Rodríguez y de León.

Como número final del espectáculo, los visitantes, primero y reserva, ofrecieron una exhibición, por espacio de 15 minutos, que mostró la gama de recursos en el deporte del cesto, y que lo han llevado a ocupar uno de los primeros planos del basketball montevideano.

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

En ocasión de la visita del Ateneo, estuvo en la ciudad por espacio de varias horas, el conocido comentarista y locutor de la Sadrep, joven Máximo T. Rivera, deportista con hondo arraigo en la ciudad, donde residiera hasta hace poco.

Tuvimos el agrado de cambiar breves impresiones con el joven Rivera, que nos hizo interesantes declaraciones sobre el progreso de los muchachos y la firme convicción de un lucido papel en la contienda interdepartamental a iniciarse el sábado.

Hacemos conocer el fixture a desarrollarse en Paso de los Toros, en ocasión de la disputa de la Zona Central del Campeonato Nacional de Basket-Ball, con la

participación de nuestro seleccionado:

Sábado 2 — Durazno-Florida; Rivera-Tacuarembó.

Domingo 3 — Durazno Rivera; Florida-Tacuarembó.

Martes 5 — Florida-Rivera; Durazno-Tacuarembó.

Junta Electoral

Con la presencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión la Junta Electoral del Departamento, actuando en la Presidencia el Sr. Gualberto Martíni y en Secretaría, el Sr. Andrés A. López.

Fueron tratados numerosos asuntos entrados, a los que se les dió el trámite de práctica.

Dictáronse dos sentencias de exclusión por fallecimiento, y se pasó a sus efectos a la Oficina Electoral un informe contenido en una circular de la Corte, en lo referente a cuáles son los organismos competentes para efectuar denuncias a los efectos de la iniciación de los juicios sumarios de exclusión.

También otra circular, contiene el proyecto de Reglamentación sobre revisión de las cartas de ciudadanía, en los casos en que verificaren que al otorgarse la Carta, el beneficiario no se encontrara en las condiciones exigidas para ello por la Constitución.

Reparaciones en una escuela

Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de dictar el decreto de rigor aceptando la propuesta del Sr. Juan Culatti, para la ejecución por la suma de \$ 4.033.94, de las obras de reparación en el local de la Escuela Rural N.º 23, de Los Tapes, en la 12.ª sección de este Departamento.

Reparaciones

La Intendencia Municipal ha elevado el expediente correspondiente a la Junta Departamental, solicitando la autorización de rigor para invertir la cantidad de \$ 155.50, en cargo al rubro "Vialidad Rural", para efectuar reparaciones en el Tractor Caterpillar 30, de acuerdo con el informe respectivo de la Dirección de Obras.

Se espera que la Junta concederá la autorización de referencia.

Suplencias escolares

Como se habrá visto por el aviso correspondiente, la Inspección D. de Enseñanza Primaria llama a inscripción simple, con plazo hasta el lunes 4 próximo, a las Maestras residentes en el Departamento, que no havían intervenido en los Concursos de Avudantías de los años 1938 y 1939, para la provisión de suplencias e interinatos que se produzcan en el corriente año, de acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad.

El sorteo se realizará en presencia por lo menos de un tercio de los inscriptos, el martes 5, a las 10 horas, en el local de la Inspección.

Remate de Herramientas

Como lo ilustra el aviso correspondiente, el sábado venidero, a las 14 horas, por conclusión de negocio, el Escritorio del Sr. Juan C. Cabrera, procederá al remate de herramientas, muebles, y cien animales lanares, 4 piezas de ganado de cría y un equino, por cuenta de su dueña, Sra. Valentina D. de Cabrera, en el lugar de su ubicación, a 4 kilómetros de Molles, y en un puesto del Sr.

José M. Correas Nin.
Recomendamos a los interesados, una lectura al aviso de referencia.

Garantía aceptada

Por el Ministerio de Salud Pública se acaba de dictar resolución, aceptando la póliza N.º 8772 — póliza de seguro — caución de fidelidad otorgada por el Banco de Seguros del Estado a favor del Ministerio por los actos que en su perjuicio pudiera cometer el Sr. Glicerio Maciel, en calidad de Intendente del Centro Auxiliar de Salud Pública de la localidad de Sarandí del Yí.

Feria en Molles

El viernes próximo se efectuará el acostumbrado torneo ganadero en el Local de la Liga del Trabajo de Molles, por la firma Alemán y Casillas, con la colaboración del Sr. Siul Cabazudo, contándose con más de cien vacas gordas, novillos, bueyes, ganado de cría y ovejas.

Se recomienda en ganado de cría tres lotes de 50 a 60 piezas, cada uno, procedentes de reputados establecimientos de esa zona de nuestro Departamento.

Trabajos de pintura

En su último acuerdo, el Ministerio del Interior autorizó a la Jefatura de Policía para contratar con el Sr. Luciano Rivero, diversos trabajos de pinturas en el local de esa dependencia oficial, por la suma de \$ 346.90.

En esta imprenta

Se precisan
REPARTIDORES
con preferencia que sepan el oficio

Agencia "ZIG-ZAG"

de

NOGUEIRA y Cia.

Lotería - Librería - Cigarrería

Revistas: Argentinas, Chilenas y Uruguayas

Salón de Luestrar

18 de Julio, 524 - Durazno

¿Que más me dà?

Con ella, todo; sin ella, nada!
para qué viajes,
cielos, paisajes.
¡Qué importan soles en la jornada!
Qué más me dà
la ciudad loca, la mar rizada,
el valle plácido, la cima helada,
si ya conmigo mi amor no está!
Qué más me dà...

Venecias, Romas, Vienas, Parises:
bellos sin duda; pero copiados
en sus celestes pupilas grises,
en sus divinos ojos rasgados!

Venecias, Romas, Vienas, Parises,
pue más me dà
vuestra balumba febril y vana,
si ya conmigo mi amor no está!
Qué más me dà...

Un rinconcito que en cualquier parte me pres-
te abrigo;
un apartado refugio amigo
donde pensar,
un libro austero que me conforme,
una esperanza que sea norte
de mi penar
y un apacible morir sereno,
mientras más pronto, más dulce y bueno:
qué mejor cosa puedo anhelar!

Amado Nervo

Leyenda

Una vez, cayó desde el cielo
una lágrima verde...

...Se extendió de tal modo, que
fertilizó los campos...

...y nacieron de ella tres gran-
des árboles que, naturalmente, se
repartieron el inmenso dominio.

A la encina le gustaba pensar
liberamente, creció amplia, pode-
rosa y bella.

El pino, un soñador, prefería
las actitudes meditabundas...

Mientras el álamo, — nota aris-
tocrática la de ese álamo blan-
co — hizo sonreír a los cielos.

Los árboles se multiplicaron y
la Naturaleza pudo aspirar ple-
namente feliz, la beatitud de la
vida.

Pero la llegada de los hombres
inmovilizó el sueño, ya que ella
limitó la extensión y la alegría.

— JEAN GROFFIER.

Lo que nos redimira

Amad, al Sol, que os da su
amor en su luz, y a la bóveda
estrellada, que os envuelve en
su paz mientras dormís. Amad a
los árboles que os entregan cuan-
to tienen y cuanto pueden ha-
cer con su trabajo, y sólo hablan
con su belleza y en la dulzura
de sus frutos. Amad a los pá-
jaros que parecen nadar mas que
lindos cantocillos vagabundos, y
luego se ponen serios, forman el
nido, el sorprendente hogar, y
crian a sus hijitos a fuerza de
incomparables sacrificios y con-
ternura de abuelos.

Amad a todos los seres, por-
que aún la serpiente no hiere si
no es herida y salva vuestras co-
sechas de ser devoradas por las
ratas. Amad todas las cosas, por-
que el mismo veneno que en una
dosis mata, en otra cura como
toda virtud se prostituye por el
odio y todo vicio atenua su feal
dad por el amor.

Allí donde viene uno y hace
diez, pondrá más amor por él y
haréis ciento.

Las flores del ceibo

Enterándose de los homenajes
que árboles y animales rendían
al hombre, — rey de la creación —
el ceibo, que al nacer no fué
favorecido sino con sus verdes y
oscuras hojas lustrosas, se repro-
chaba:

— Mi floja madera sólo se pre-
sta para rústicos bancos de coc-
ina, para esponjosas boyas con las
cuales aprenden a nadar los ni-
ños... ¿Qué otra cosa podría ofre-
cerle?

Y se marchitaba en cavilaci-
ones.

Pero constatando que el hom-
bre, al analizar su vida, hallán-
dola a veces vacía y sin rumbo,

también se ensimismaba, resolvío,
pesaroso:

— ¡Será ese nuestro triste des-
tino!

Más no se conformaba y gana-
do por la desesperación, lloró co-
mo su señor.

La brisa gélida cristalizó las
gruesas lágrimas, prueba de la
desolada impotencia del ceibo.

Y cuando el hombre, a la au-
rora, vino al bosque, el árbol ha-
bló:

— Soy tu hermano en el su-
frimiento. ¡Sé lo que es el dolor!

Los primeros rayos del sol en-
cendían en rojo las lágrimas del
ceibo, que se dijeron flores.

El hombre, contemplándolo sor-
tíos de lágrimas.

prendido de admiración, se con-
movía agradecido:

— Puedes poco, eres un árbol
que considerábamos inútil, y has
sido capaz de producir belleza,
dándonos una honda y sutil lec-
ción. ¡Cantas con tus flores! Tu
alegría hace bien a mi alma, que
te imitará.

Yo también floreceré mi dolor
en belleza!

Comprendió el ceibo que el
hombre amaba aquella su gracia
nacida del dolor y, para conser-
varla, cuando el sol no la colo-

reó como a un rubí maravilloso,
puso una gota de la sangre de
su corazón en cada una de sus
lágrimas.

PAGINA LITERARIA

Los que entonces jugaban, siguen
jugando todavía. Y yo oyendo el
bullicio, la llamo: «Vuelve, amor
mío; el corazón de tu madre re-
bosa amor, y si vinieras por un
beso mío, nadie te lo envidiaría.»

— R. TAGORE.

La ponzoña de tus penas

Cada vez que una pena ahon-
da su fosa junto a tí, cada vez
que un nuevo dolor amenaza en
turbar la paz serena de tu espí-
ritu, siento con anticipación su
proximidad. Parece ser como un
gran vampiro; cuyas alas visco-
sas y frías, me rozaran, producién-
dome un inexplicable malestar,
una angustia indefinida ante el
enemigo invisible, pero, cuya pre-
sencia ha pesado todo mi ser, con
esa sensibilidad que le presto el
amor, y que hace que todo lo que
a tí atañe, se refleja en mí con
fulgores de incendio.

Hechicera evidencia me señala
el amargo acontecimiento, y yo,
me debato en la impotencia de
detener su curso, o dé amenguar
el estrépido de su estallido. En
mi agonía dolorosa, quisiera in-
terponer todo mi ser para des-
viar el golpe del hado maléfico.
Por eso, cada pena tuya, derra-
ma en mi alma, cibele ponzoña.
— DAFNE VARNON.

La ostra

Sed como la ostra que produce
perlas. Existe una bonita fábula
india según la cual, si llueve cuan-
do la estrella Svatí se halla en el
arco ascendente, y cae una gota
de lluvia entre una ostra, esta
gota se convierte en una perla.
Las otras no ignoran esta circuns-
tancia; así que, cuando esta es-
trella brilla se elevan a la super-
ficie esperando atrapar la gracio-
sa gota. Cuando una de estas go-
tas cae dentro de la cáscara, la
ostra se cierra prontamente y se
sumerge en el fondo del mar, en
donde se transforma pacientemen-
te la gota en una perla. Nosotros
debemos ser como la ostra. Pri-
mero oír, luego comprender y des-

pués de cesar de todas nuestras
divagaciones, correr nuestras me-
ntes a las influencias externas y
consagrarnos a desarrollar la ver-
dad dentro de nosotros. — SWAI-
MI VIVEKANANDA.

EL CUENTO DE HOY

El respeto ante todo

El salón comedor del Hotel
rebosaba de concurrencia.

En una mesa — toda algar-
bia, toda risas y jarana — deglu-
tían entusiasmados los platós que
preparaba la exquisita cocina del
establecimiento, un grupo de có-
micos: los que trabajaban en el
Teatro Principal.

En otra mesa — seriedad, cir-
cunspección, compostura — co-
mía parsimoniosamente un señor
de luengas barbas, reluciente cal-
va y atildada ropa.

El caballero de impaciente as-
pecto llamó al mozo que le ser-
vía la mesa:

— ¿Sabría usted decirme que
dan hoy en el Teatro Principal.
Aguarde un momento el señor.

esos señores de enfrente son pre-
cisamente los actores que tra-
ban en él. Voy a preguntarles.

Se aproximó a la sonriente mesa.

— ¿Qué obra representan us-
tados hoy? — interrogó el mozo.

— "Cásate y verás" — fué la
respuesta.

El mozo regresó junto a la
mesa del caballero circunspecto;
mas, en el preciso instante en
que iba a comunicar la novedad,
se contuso. Miró las barbas, la
calva, los lentes del cliente e, in-
viado por repentina ataques de
respeto, informó:

— En el Teatro Principal dan
hoy... "Cásese el señor y verá el
señor".

D. Frugone Saprida

AGRIMENSOR

E. Piriz 769 Durazno

Tus Besos

Ignoro si son dulces los besos de tu boca,
si queman como a veces te quema la pasión;
si es tibio el sorbo undoso que a tí te vuelve loca,
ignoro ese divino misterio el corazón...

¿Porqué canta la alondra del beso y evoca
temblando entre tus labios ardientes de eclosión?
La dulce panacea dió ritmos a tu boca,
y sones a la música de tu corazón...

Tu boca es el divino veneno que yo ausio,
el beso undoso y tibio que no pude hacer mío
sintiéndome tan dueño de toda tu pasión...

Quisiera que las mieles ansiosas de tus besos
dejaran en mi boca dos labios impresos,
y un poco del perfume tibio del corazón...

A. del P. Fernández

RENAE GONZALEZ POSE DE VIÑALES
PROFESORA DE PIANO

19 de Abril, 1961 - Durazno

Dr. FRANCISCO GARMENDIA

Médico Oculista

RIO BRANCO 1486

De la Fundación Oftalmológica Rothschild de París.

Dará consultas en DURAZNO, los días:

6 y 7 DE MARZO

de 8 a 12 a. m. y 2 a 8 p. m.

Hotel Gutiérrez

Mundo Social

Cine Artigas

Para la función de esta noche se anuncia un film de carácter policial, intitulado "La Dama desconocida", con Preston Foster, Patricia Ellis y Frank Jenks. — Plantea emocionante intriga, q' mantiene al público en continua e intensa expectativa. La desaparición del cuerpo de una mujer aparentemente asesinada, motiva este nuevo film de interesantes aventuras.

— Mañana jueves, reaparece la exquisita Danielle Darrieux, con John Loder, en "Katia". — Exaltación: avilosa de un romance involuntario. Los trágicos amores de una princesita romántica con un poderoso, a quien inspiró y aconsejó, pero cuya vida sentimental fué una cadena de angustias y dramáticos sobresaltos.

— Y para el viernes, en función populísima, las dos películas de costumbre: "El Secreto del Impostor", con Richard Dix, y "Encarcelados", con Sally Eilers y Anne Shirley.

Fiesta criolla

Continúan con todo entusiasmo, los preparativos para la celebración de la Fiesta Criolla, a realizarse el domingo venidero, en campo de los Sres. Stratta Hnos., en Rincón de Cuadra, y que ha organizado una Comisión de Vecinos de esa zona del departamento. — El programa a desarrollarse, comprende la realización de carreras de cintas, el baile del Pericón, bailes nativos, etc., etc., culminando con un almuerzo a la criolla a servirse a los asistentes.

El precio de las tarjetas para participar de esta fiesta criolla, es de \$ 3.00, estando comprendido en ella el servicio de Baar.

Se aprovechará la realización de esta fiesta para dejar constituida con carácter permanente una Comisión, que celebrará anualmente esta tradicional fiesta criolla.

Teatro Español

Para ésta noche se anuncia la reprise de "El Séptimo Cielo", creación de la bella Simone Simón y James Stewart.

Y para mañana jueves reaparece la elegante Loretta Young y Tironne Power, en la deliciosa comedia "Amor y Periodismo".

La boda del sábado

El sábado será consagrada la ceremonia nupcial de la Sra. María Roma del Río Vallarino con el caballero Luis A. Caires Filippini, gentil pareja a la que ro-

llo nos solicita que por intermedio de estas líneas, la despidamos de sus numerosas amistades, de las que no pudo hacerlo personalmente, en ocasión de su traslado definitivo para Montevideo, donde fijará su residencia, y les ofrece su nuevo domicilio, calle Cuñaspíru, 2271.

Dejamos complacida a la nobrada dama en su pedido.

Azahares

Se anuncia para fecha próxima, la realización de la boda de la Sra. Lila B. Muerza Rique, con el hacendado, caballero Ricardo M. Rodríguez Vera.

Los novios vienen recibiendo las felicitaciones de sus muchas amistades y parientes.

Se han presentado al Oficial del Estado, Sr. Martínez, solicitando contraer matrimonio, la Sra. Eugenia Torres García con el joven Carlos H. Corgatelli, cuya boda se realizará dentro de breves días.

Nuevas residencias

Ha trasladado su residencia a la propiedad de la avenida Eusebio Píriz, 825, entre 18 de Julio y Rivera, el Sr. Juan Esteban Laborde y su esposa, Sra. Rosalía Rodríguez, y el Sr. Luis G. de Souza, su esposa, Sra. Ofelia Laborde y su Sra. hija Chola.

Dentro de breve ocupará su propiedad de la avenida Rivera, entre Eusebio Píriz y Zorrilla de San Martín, el Escrivano, Sr. Silvérico Sarracina, en compañía de su esposa, Sra. Olira Píriz.

Se ha ausentado definitivamente para la Capital, donde fijará su residencia en la calle Cuñapirú, N.º 2271, el Sr. Antonio Granielo, su esposa, Sra. Ecilda Franco y sus hijos Chela, Chiquita y Antonio.

Demostración

El sábado por la noche, un núcleo de sus amistades ofrecieron una demostración de simpatía, al joven Luis A. Caires Filippini, con motivo de su próxima boda con la Sra. María R. del Río Vallarino. — Rodearon al homenajeado muchos de sus amigos personales, transcurriendo el acto en un franco y agradable ambiente, brindándose por la inalterable felicidad del nuevo hogar a constituirse.

Necrologías

El lunes fueron conducidos a su última morada, los despojos mortales de la Sra. Rosa L. de Arigón, fallecida el día anterior. — El deceso de la nombrada señora causó general sentimiento de consternación en el círculo de sus amistades, que acudieron a compartir con sus deudos, el hon-

Si su Médico Oculista

le prescribe LENTES o ANTEOJOS, encargue su preparación a una

CASA DE OPTICA

así tendrá Ud. la seguridad de su completa exactitud

La CASA ANCHIERI

Es la que ofrece la más amplia garantía, por estar al frente de la SECCION OPTICA, un técnico autorizado por el H. Consejo Nacional de Higiene. Le ofrece a Vd., y esto es muy importante, la ventaja de que cualquier corrección en su lente, por descentrarse los cristales o armazones torcidos por el uso, se efectuará en el acto y gratuitamente.

NO OLVIDE Vd.

CASA ANCHIERI

18 de Julio 567 — DURAZNO

do dolor que les embargaba.

Lleguen hasta sus dolientes, nuestras condolencias.

El hogar de los esposos Fan-co-Suárez, acaba de verse sumergido en pleno dolor, por la desaparición de su hijo Yuyito, que lo alegraba con sus encantos y risas infantiles. — Los desconsolados padres han recibido en este duro trance las condolencias de sus muchas amistades, a las que unimos las nuestras.

Viajeros

Retornó de la Capital, el Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, acompañado de su esposa, Sra. María S. Maisterra y su Sra. hija Gogó. — Partió para Buenos Aires, de donde proseguirá viaje para el Azul, donde permanecerá una regular temporada de placer, el estimado vecino, Sr. Marcelo Arizandi, acompañado de su esposa, Sra. Francisca Azanza y su hija Chela. — Se encuentra en la Capital, donde fuera en procura de novedades para su Casa de Modas, la Sra. Elia Pérez Gómez, y la niña María del Río. — Regresó a su establecimiento de campo, el hacendado, Sr. Juan F. Bruno, acompañado de su familia. — Partió para la Capital, la Sra. María Magdalena A. de Casariego y sus nenas Chichita y Gogó y el joven José M. Agosto. — Se encuentra en el mismo punto, pasando una breve temporada de placer, el Sr. Aristides Naddeo, en compañía de su familia. —

Se dice, a ese respecto, que existen más de quinientos expedientes paralizados en la Agencia local, lo que representa, desde luego, un entorpecimiento pronunciado y un perjuicio que se ocasiona a los muchos pobres posibilitantes.

Quinfielas clandestinas

Se han realizado últimamente en ésta varios allanamientos en domicilios de personas a las cuales se han sorprendido llevando jugadas clandestinas de quinfielas. Los procedimientos de rigor han estado a cargo del Inspector de Quinfielas, Sr. Agustín Godoy y de los funcionarios policiales segundo comisario Sr. Alfredo Porta y Sargent, Sr. Gerasio Protacio. Con las pruebas del caso, todos los infractores han sido pasados a disposición del Juez Letrado Departamental Dr. Zubillaga.

En esta imprenta

Se precisan

REPARTIDORES

Con preferencia que sepan el oficio

RELOJES En JOYERIA COCCHI

CAMARAS FOTOGRAFICAS

JOYERIA COCCHI

Películas y Revelaciones En JOYERIA COCCHI

18 de Julio 572-(Al lado del Cine Artigas)

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

25 de Marzo

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 450

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obtren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938
Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayçaguer
Secretario

UN EGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle

No

Se compran

Materiales de construcción usados como ser:

Puertas, ventanas, chapas y maderas en general

Recurrir a la calle Maciel, 483 — Durazno

VENDE

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

"LA PUBLICIDAD"
tiene XXXI años

PICHINCHA

Se vende hermosa propiedad en Santa Bernardina, a pocos metros del río. Linda altura que no la alcanza ninguna creciente. Tiene población confortable, con cuarto de baño, luz eléctrica, algibe, y un hermoso monte de eucaliptos.

3.175 METROS DE TERRENO

Muy Barato

Tratar en la
EMPRESA FERRAN

**Parrillada "Avenida"
de Luzardo Hnos.**

Servicio en la Playa

Productos porcinos de toda clase, elaborados en la Casa, queso, manteca, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes
18 y Sarandi. — Tel. Vila

AVISE

La ley del momento es avisar.

El que no avise no vende.

Avise por comodidad.

Avise por negocio.

Avise por cálculo.

Avise, amigo.

Avise!

Nota — Si quiere avisar avisenos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 130.

REMITO

para campaña Repuestos usados para autos, camiones y Maquinaria en general

L. J. Regusci

Rio Branco, 1519
MONTEVIDEO



LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

Local 91

de RAÚL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 á 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

SE VENDE

BUEN MONTE PARA CORTE NATURAL

Ubicado: a 9 Kms de esta ciudad, — sobre Costa Arroyo Maciel, 6 a Sec. del Departamento de Flores

Tratar: Ibiray, 766. — DURAZNO